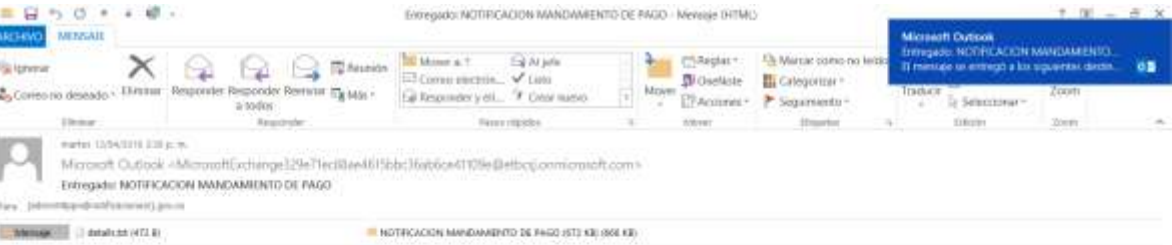


Ref.
MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO
Nº RADICACION: 1900133100620160009000
ACCIONANTE: JULIAN LARENAS BALANTA Y OTRA
ACCIONADO: NACION - RAMA JUDICIAL

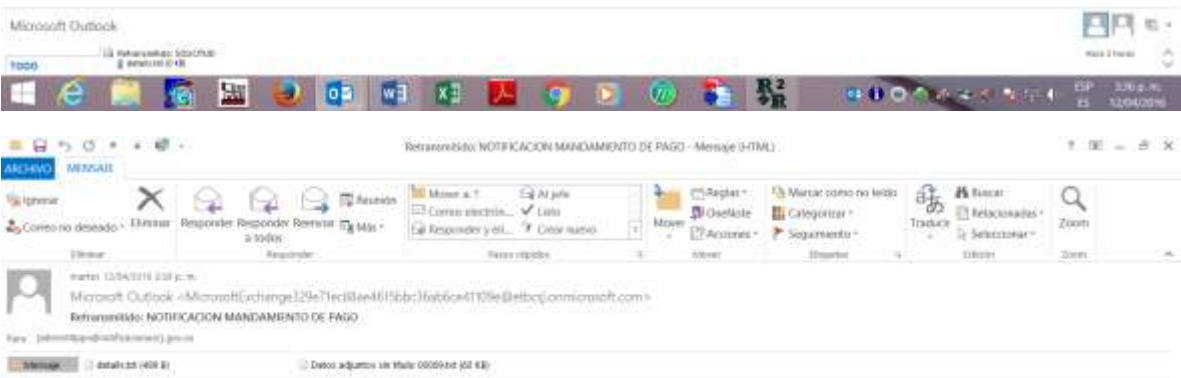
De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencias Nº 193 que Libra Mandamiento de Pago dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda ejecutiva.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

smbpaz@corcomandante.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO

